



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CVE-2025-2297 *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso por el turno libre, mediante concurso-oposición, en el Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Medicina del Trabajo, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, composición del Tribunal Calificador, lugar y fecha de celebración del primer ejercicio eliminatorio.*

RESOLUCIÓN

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la Resolución de relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el ingreso, mediante concurso-oposición, en el Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Medicina del Trabajo, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria convocado mediante Orden PRE/102/2024, de 17 de octubre, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 205, de fecha 22 de octubre, por la presente,

RESUELVO

1º.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos, que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos definitivamente, por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II.

3º.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador que actuará en el proceso selectivo para el ingreso, mediante concurso-oposición, en el Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Medicina del Trabajo, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidenta: Doña María Ángeles Gil Gambarte.

Presidenta suplente: Rosa Ana García Arenal.

Vocales titulares:

Don José Miguel Armona Aquerreta.

Doña Rosa Elvira Tejido Román.

Doña Ana Gómez Silió.

Doña Lidia Ruiz Puente.

Don Gonzalo de la Paz Ruiz.

Vocales suplentes:

Don Javier Vada Sánchez.

Doña Elixabete Patirque Bengoa Barañano.



Doña Nuria Galindo González.

Don Alfredo Álvarez Ruiz.

Doña Noemí Fernández Díaz-Rivavelarde.

Secretario: Don Pablo Martín Martín.

Secretario suplente: Don Óscar Ortiz López.

4º.- Anunciar la celebración del primer ejercicio eliminatorio que tendrá lugar el día 28 de marzo de 2025 a las 16:15 horas en el edificio de la Escuela/Centro de Formación Náutico Pesquera, sito en la c/ Severiano Ballesteros nº 14, de Santander, junto al Museo Marítimo del Cantábrico.

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad en vigor al aula 18, situada en la planta baja, donde se llevará a cabo el llamamiento a las 16:00 horas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Potestativamente se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dicta la Resolución en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, en cuyo caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 149 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 18 de marzo de 2025.

La consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa
(POR DELEGACIÓN, Resolución de 18 de diciembre de 2018),
la directora general de Función Pública,
Isabel Barragán Bohigas.



**ANEXO I
CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR
MEDICINA DEL TRABAJO
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

DNI	Apellidos y Nombre
***3285**	1. GONZALEZ FERNANDEZ, JORGE
***9824**	2. MORA MENEZO, MARIA AMOR
***0676**	3. REGUEIRO MIRA, FRANCISCO

**ANEXO II
CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR
MEDICINA DEL TRABAJO
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

DNI	Apellidos y Nombre	Causas Exclusión
NINGÚN ASPIRANTE EXCLUIDO		

2025/2297